

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

PIDE CÓRDOVA VIANELLO APEGO A LEY; RECLAMA MORENA A INE POR PVEM

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), demandó ayer a candidatos y partidos que se sujeten a la ley y abonen a la equidad de la contienda. Durante el registro de los candidatos a diputados federales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por el principio de mayoría relativa, el consejero recordó que el rebase de los topes de gastos de campaña o precampaña implicará la negativa del registro. Tras señalar que las campañas serán las más fiscalizadas y escrutadas, Córdova Vianello afirmó que el INE revisará escrupulosamente que los partidos cumplan con la paridad de género y las reglas de financiamiento y propaganda. Por su parte, la dirigencia de Morena exigió al INE frenar los abusos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e investigar el origen de los recursos con los que financia su propaganda. Martí Batres, líder del instituto político, también demandó detener la entrega de pantallas de televisión digitales. Ante los consejeros Córdova Vianello, Pamela San Martín, Ciro Murayama, Roberto Ruiz y Javier Santiago, señaló que dicha distribución representa una forma institucionalizada de compra de votos. "Si con una despensa se compra el voto, imaginen ustedes con una pantalla nueva de televisión y tecnológicamente actualizada. Pedimos al INE poner atención al respecto", dijo. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, ANTONIO BARANDA)

ELIGE INE A DESAPARECIDO

Delfina de la Cruz Santiago, madre del normalista desaparecido Adán Abraján, dio a conocer que capacitadores del Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron a su domicilio para preguntar por su hijo, ya que éste resultó insaculado para ser funcionario de casilla. "Las autoridades del Instituto y el gobierno ya ni la burla perdonan, pues se quieren reír de nuestro dolor ya que ellos saben que mi hijo está desaparecido, al igual que los otros 42 muchachos desde hace casi seis meses", afirmó la mujer. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, JESÚS GUERRERO)

PRUEBAS DEL INE, ILEGALES: CINÉPOLIS

Cinépolis aseguró que con actos viciados, pruebas ilícitas en contravención de la Constitución y sin cumplir las diligencias de los cateos, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) sancionó a la empresa por la difusión de spots del Partido Verde Ecologista de México (PVEM). El PVEM apeló ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa impuesta el 6 de marzo por el incumplimiento de las medidas cautelares y la difusión de los denominados "Cineminutos". La empresa afirmó que envió correos electrónicos para cumplir con la orden de suspender los promocionales del Verde, y que es un simple comercializador de publicidad sin atribuciones para validar la propaganda de los partidos. Aseguró que al no respetarse la Constitución, las sentencias de la Corte sobre el cateo, las diligencias y/o visitas de verificación practicadas por el INE en las salas de cine no tienen validez. (EL FINANCIERO, POLÍTICA, P. 55, HERIBERTA FERRER)

ORDENA INE SUSPENDER SPOTS CONTRA GUILLERMO PADRÉS

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó la suspensión inmediata de un promocional pautado en radio y en televisión por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Sonora, por contravenir la norma electoral y la equidad en la contienda, al contener mensajes calumniosos en contra de Guillermo Padrés Elías, mandatario en la entidad, y Javier Gándara Magaña, candidato a gobernador por el Partido Acción Nacional (PAN). (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, REDACCIÓN)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

IGLESIA CRITICA "CHAPULINEO" Y OPORTUNISMO ELECTORAL

La Arquidiócesis de México hizo un llamado a la ciudadanía para ejercer su voto este 7 de junio, cuando habrá elecciones federales, porque dijo que de nada sirve el abstencionismo o los votos nulos, luego de criticar lo que llamó “las curiosidades” de los candidatos, como el cambio de un partido a otro por “oportunisto”. “Cuando pasamos a los candidatos promovidos por las distintas ideologías, nos encontramos con verdaderas colecciones de curiosidades: los que saltan de un partido a otro por oportunismo político, más que por convicciones. Unos más, carentes de toda experiencia política, son llamados porque gozan de cierta popularidad entre la gente por sus actividades artísticas o deportivas”, destaca. Algunos otros, dice, pocos afortunadamente, son verdaderamente impresentables debido a pasados controvertidos y a relaciones oscuras con ambientes criminales. La editorial titulada “Falta de seriedad política”, del semanario católico Desde la fe, señala que los ciudadanos están llamados a cumplir puntualmente con su tarea: “Informarse lo más que puedan sobre la plataforma ideológica de cada partido. Conocer a los principales candidatos y, el día de la elección, expresar comprometidamente su voto”. Añade que “de muy poco sirve, por no decir de nada, la apatía, el abstencionismo y los votos nulos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, RUTH RODRÍGUEZ)

ACAPARA EL SNTE PLURINOMINALES DE NUEVA ALIANZA

Las diputaciones plurinominales de Nueva Alianza pertenecen aún al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En los primeros lugares de las listas que entregó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) predominan secretarios generales seccionales y otras figuras del gremio. “No hay sorpresas, estamos basados en los liderazgos regionales, es paritaria y con un equilibrio de regiones, incluso al interior de la circunscripción, y el equilibrio de las regiones tiene en cuenta cruzar variables como listado nominal, listado de afiliados y votación histórica”, dijo Luis Castro Obregón, presidente del instituto político. Por ejemplo, en primer lugar de la circunscripción anotó a Luis Alfredo Valles, secretario general del partido y miembro del Colegiado Nacional de Organización del SNTE. Antes fue secretario general de la Sección 12 en Durango. En la circunscripción II registró a Soraya Bañuelos de la Torre, coordinadora del Colegiado de Asuntos Jurídicos del SNTE, y luego a Rafael Méndez Salas, secretario general de la Sección 30 en Tamaulipas. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, EMILY CORONA)

ARRANCAN PARTIDOS CAMPAÑAS CONDICIONADOS EN EL DF

Mario Velázquez, presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), explicó que si los reportes de fiscalización sobre los gastos de precampañas —que le corresponden realizar al Instituto Nacional Electoral (INE)— no están listos para antes del próximo 20 de abril, el Instituto podría otorgar registros condicionados a los candidatos a diputados locales y jefes delegacionales para que arranquen la campaña. El funcionario detalló que la tarea de fiscalización ya no es una facultad local sino nacional por lo que esperan que el INE pueda integrar los expedientes en tiempo y forma. Sin embargo, previó que si no llegan con tiempo suficiente, el pleno del IEDF podría otorgar los avales, pero bajo la condición de que si se determina rebasa en el tope de gastos de campaña se les quitará el registro. Por otro lado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) avaló cambios en la lista de candidaturas a diputaciones federales que corresponden al Distrito Federal, y quitó de su listado a Jesús Rodríguez Almeida, ex secretario de Seguridad Pública capitalina. La decisión obedeció a los cuestionamientos que enfrenta por presuntas violaciones a los derechos humanos cometidas mientras fue jefe policiaco, aunque la dirigencia nacional perredista optó por “bajarlo” con el argumento de que ese espacio corresponde a una mujer. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, JOHANA ROBLES)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

LUISA MARÍA CALDERÓN SE REGISTRA A LA GUBERNATURA DE MICHOACÁN

Este domingo se registró ante el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), como candidata oficial del PAN a la gubernatura del estado la ex senadora Luisa María Calderón Hinojosa. Con la ausencia del dirigente nacional de su partido, Gustavo Madero, pero acompañada por su hermano Felipe Calderón Hinojosa, ex presidente de la República, señaló que los candidatos de todos los partidos están obligados a cumplir con la ley, antes que ninguna otra persona. Asimismo, Diego Fernández de Cevallos, el senador Ernesto Cordero y dirigentes estatales y municipales, estuvieron presentes entre los poco más de 100 invitados que acudieron al registro de la panista. Ramón Hernández Reyes, consejero presidente del IEM, anunció al momento de recibir la documentación de la candidata que este órgano electoral “hará un análisis minucioso de los documentos presentados para desahogar, mediante consejo general, el registro de todos los aspirantes”. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 18, DALIA MARTÍNEZ)

ASPIRANTES SOLICITAN MÁS SEGURIDAD EN MICHOACÁN

No sólo Hipólito Mora Chávez, sino otros candidatos han solicitado seguridad al gobierno de Michoacán para la campaña electoral; sin embargo, Salvador Jara Guerrero, gobernador del estado, negó que se les brinde, ya que primero se evaluarán sus casos, además de que se pretende elaborar una estrategia integral. El mandatario afirmó que “por el momento no se observa ningún foco rojo como para que se les ponga seguridad. Si ellos tienen algún argumento o evidencia, que nos muestren, entonces, por supuesto que lo evaluaremos”. Jara Guerrero negó que haya intromisión del crimen organizado en el proceso electoral de este año, pues señaló que “son delincuentes en lo individual, ya no conforman grupos organizados como ocurría en el 2011, pero sobre todo, ya no están metidos en los gobiernos, como en 2011”. En tanto, documentos del Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) revelaron que Mora Chávez, candidato a diputado por Movimiento Ciudadano (MC), tiene antecedentes penales en Estados Unidos, además de que ha falsificado en nuestro país sus credenciales de elector. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 8, MIGUEL GARCÍA TINOCO; LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1 Y 3, EUNICE ALBARRÁN)

BOICOT ELECTORAL EN OAXACA... EN GUERRERO, DIÁLOGO

La asamblea plenaria de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) acordó realizar un boicot a los comicios de junio próximo en Oaxaca, para lo que anunció el traslado de su plantón a las sedes del Consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) y de las 11 juntas distritales. La disidencia magisterial también determinó que no permitirá la instalación de casillas en las 13 mil 500 escuelas que tiene bajo su control. Los profesores exigieron reinstalar la mesa de diálogo con la Secretaría de Gobernación (Segob) para que sean atendidas las demandas de su pliego y a los diputados locales que se rechace la armonización de la reforma educativa federal. En tanto, Rogelio Ortega, gobernador de Guerrero, hizo un llamado a comisión política de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), al Movimiento Popular Guerrerense, y a todos los líderes sociales a un diálogo público. Lo anterior, luego de que Walter Emanuel Añorve Rodríguez, vocero de la CETEG, anunció la realización de una marcha el 26 de marzo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 6, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

POLÍTICA ZOOM/ LA SANDÍA FRAUDULENTA/ RICARDO RAPHAEL

¿Qué es verde por fuera y rojo por dentro? Va una pista: un partido político dentro de otro partido político. Si México tuviera un sistema parlamentario, Enrique Peña Nieto dejaría de ser jefe de gobierno en solo tres meses. Seis de cada diez electores no quieren que el PRI tenga mayoría en la Cámara de Diputados y solo tres de cada diez están dispuestos a votar a favor del partido del Presidente. De confirmarse en las urnas lo que hoy advierte la mayoría de las encuestas, Peña Nieto podría ser, durante la segunda parte de su mandato, el presidente mexicano más débil desde que Lázaro Cárdenas subió al poder. No será fácil gobernar con una oposición que representaría el 70% de los votos en la Cámara baja. Pero el Presidente cuenta con un as bajo la manga: es verde y tiene pico de tucán. ¿Cómo fue que el PVEM logró crecer tanto? En una encuesta reciente del grupo GEA-ISA, la población entrevistada afirma que la propaganda del Verde Ecologista en cines, calles, revistas, radio y televisión influyó mucho. Una campaña de propaganda que la autoridad responsable calificó como fraudulenta porque ha burlado sistemáticamente la ley. Uno de los partidos que gobernará con el Presidente a partir de septiembre próximo hizo trampa. Arrancó antes de tiempo la carrera frente a las narices de todo mundo y el árbitro tardó demasiado en reaccionar. Poco importa que enfrente ahora una multa millonaria cuando lo que ganará por su deshonestidad previa será infinitamente mayor. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 11, RICARDO RAPHAEL)

LOS FUNCIONARIOS DEBEN APLICAR CON IMPARCIALIDAD LOS RECURSOS PARA EVITAR INTROMISIÓN EN PROCEDIMIENTOS ELECTORALES: GALVÁN RIVERA

Los servidores públicos de todos los niveles deben aplicar con imparcialidad los recursos públicos que tienen bajo su responsabilidad, pues de esta forma se evita que puedan influir en los procedimientos electorales, aseguró Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al impartir una conferencia a personal de la Secretaría General del Jurado Nacional de Elecciones de Perú, explicó el sistema de propaganda gubernamental en México, tema que resultó del interés de los abogados peruanos especializados en materia electoral. En el marco de su participación en el Seminario Internacional sobre Justicia Electoral, en Lima, Perú, ofreció una plática a los encargados de la elaboración de los proyectos de resolución del organismo electoral peruano, a quienes explicó las formas de comunicación político-electoral en la sociedad mexicana. Como parte de sus actividades, el Magistrado tuvo un encuentro privado con Francisco Artemio Távara Córdova, presidente del Jurado Nacional de Elecciones, a quien planteó la necesidad de entablar una cooperación institucional entre los órganos electorales de las naciones latinoamericanas, especialmente Perú y México, ya que ambos países comparten similitudes en problemática social, económica, política y electoral. El Magistrado además tuvo una entrevista con el secretario general del organismo electoral peruano, Michell Samaniego Monzón, con quien intercambió experiencias en la aplicación del Derecho Electoral y Derecho Procesal Electoral, así como diversas cuestiones de Derecho Comparado, en la aplicación de instituciones electorales. (NOTIMEX, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, ELECCIONES; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 3, DOLORES ACOSTA; INTERNET: TERRA.COM, REDACCIÓN; LA UNIÓN DE MORELOS.COM, CLAUDIA MARINO; QUADRATIN.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN; 20 MINUTOS.COM, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; .EL SOL DE LEÓN.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

BARAJAS RUIZ IMPUGNARÁ ANTE EL TEPJF RESOLUCIÓN DEL PRI SOBRE GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Armando Barajas Ruiz, consejero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor contra Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex dirigente de ese instituto político en el Distrito Federal. Acusó que la Comisión aplicó reglamentos abrogados e incorporación de pruebas fuera de tiempo, además de que se registraron violaciones a la normatividad para cubrir la renuncia de comisionados, entre otras irregularidades en el fallo que determinó la suspensión de derechos partidistas de Gutiérrez de la Torre. Barajas indicó que se justificó la suplencia de la presidenta de la Comisión, Italy Ciani, con base en el artículo 16 del Reglamento, abrogado en 2013. “Incluso podrían incurrir en un delito, porque están cometiendo un fraude procesal”, señaló. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, ARIADNA GARCÍA; 24 HORAS, NACIÓN, P. 8, ANA LUISA GUERRERO; EL SOL DE MÉXICO, CIUDAD, P. 1 Y 4, FERNANDO RÍOS; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 20, ELIA CASTILLO Y MIRIAM CASTILLO; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 8, LINO CALDERÓN; EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍEL UNIVERSAL.COM, ARIADNA GARCÍA)

PRÍISTAS ACUSAN IMPUNIDAD EN CASO GUTIÉRREZ DE LA TORRE

Connotados militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) reprocharon a la Comisión Nacional de Justicia Partidaria por no expulsar definitivamente de ese instituto político a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre por las acusaciones de encabezar una presunta red de prostitución cuando era dirigente del tricolor en el Distrito Federal. Ayer, durante la conmemoración del 21 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio, María de los Ángeles Moreno condenó la impunidad con la que, dijo, se desempeñó dicha Comisión y denunció que la resolución fue producto de presiones políticas. En ese acto, Cecilia Soto, ex candidata presidencial que acudió como oradora invitada, denunció las irregularidades que ha dejado pasar el partido por el caso del ex dirigente capitalino. “Preguntémonos si Colosio hubiera permitido que al llegar a un partido político se le pidiera aduana sexual a las mujeres. Preguntémonos si él hubiera aceptado a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre”, cuestionó. Lo anterior, sumado al anuncio que hizo por separado Armando Barajas Ruiz, consejero priísta, en el sentido de que impugnará la resolución ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1 Y 8, EUNICE O. ALBARRÁN; LA JORNADA, CAPITAL, P. 38, ENRIQUE MÉNDEZ)

CHIHUAHUA

ASESINAN A DOS PANISTAS

La Fiscalía General de Chihuahua confirmó el homicidio de dos miembros del Partido Acción Nacional (PAN), quienes fueron torturados antes de ser privados de la vida a tiros. Se trata de Martín Alonso Colmenero, quien fue delegado del Registro Agrario Nacional en el sexenio de Felipe Calderón, candidato a diputado estatal y recientemente electo como presidente de la Comisión de Doctrina en el Comité directivo del blanquiazul. Junto a él fue asesinado Francisco Javier Aguilar Siller, también militante activo de esa fuerza política. Ambos fueron localizados en un predio despoblado sobre el libramiento Delicias-Sacramento, al oriente de la capital del estado. Colmenero y Aguilar eran socios en un bufete de asesoría jurídica en temas agrarios, particularmente en lo referente al registro de tierras. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, LUIS FIERRO)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

PLAN CONTRA CORRUPCIÓN DEBE TOCAR AL EJECUTIVO: PRD

Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado de la República, propuso que en la discusión del Sistema Nacional Anticorrupción, el Ejecutivo federal pueda ser incluido en el listado de funcionarios públicos sujetos a responsabilidades administrativas. Actualmente la Constitución indica que el Presidente de la República sólo puede ser acusado por traición a la patria y delitos graves del orden común, lo cual hace imposible que este funcionario pueda ser sujeto de algún tipo de responsabilidad, planteó el perredista en un comunicado. Agregó que en la minuta del Sistema Nacional Anticorrupción, que recibieron de los diputados, y que comenzarán a analizar y discutir en los próximos días, sería positivo integrar tres elementos. Incluir al titular del Poder Ejecutivo en el artículo 108 constitucional, sobre responsabilidades de los servidores públicos; fortalecer la autonomía de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que sea un auténtico tribunal de cuentas; y que el sistema incluya a los titulares de los poderes de las entidades federales, señaló. En tanto, la Cámara de Diputados discutirá después de Semana Santa la minuta del Senado con la Ley General de Transparencia, porque los grupos parlamentarios se darán tiempo para lograr un acuerdo que permita a la Comisión de Gobernación desahogar el dictamen. Al respecto, los grupos parlamentarios aseguran que el Congreso no puede quedar exento de esa legislación. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 9, SUZZETE ALCÁNTARA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ENRIQUE MÉNDEZ)

PEÑA ES NUESTRO PRESIDENTE; MANLIO, UN POLÍTICO EXCEPCIONAL: MORENO

Julio César Moreno, nuevo presidente de la Cámara de Diputados, calificó como un error pensar que por ser del PRD se debe estar peleado con el titular del Ejecutivo federal. En entrevista, a horas de haber tomado posesión como presidente, el ex delegado en Venustiano Carranza, cargo al que aspira Israel, su hermano y compañero de bancada, ve el fin de la izquierda radical, rijosa y marginada y considera que es tiempo de una expresión que participe en mesas de discusión y toma de decisiones. Adelantó que tendrá una relación de cordialidad y respeto con Enrique Peña Nieto, porque “él es nuestro Presidente y de todos los mexicanos”, dijo. Del coordinador de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones, aseguró que es un “político excepcional con mucha experiencia y oficio para llegar a acuerdos y consensos”. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, HORACIO JIMÉNEZ)

HAY QUE PREPARARNOS PARA ESCENARIOS DESFAVORABLES: VIDEGARAY

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que en la coyuntura actual debemos actuar con seriedad, responsabilidad y prepararnos para escenarios desfavorables. En entrevista, detalló que en este entorno económico es difícil predecir qué va a pasar con los precios de los activos, con las tasas de interés, con el tipo de cambio y con el precio del petróleo para 2016, aunque sobre este último estimó que es “muy poco probable que veamos precios tan altos como los que tuvimos los últimos cuatro o cinco años”, señaló. Si bien adelantó que desde su origen y diseño, el presupuesto de egresos para 2016 tendrá menores recursos que el de este año, subrayó que hay gastos que por obligación de ley el gobierno debe de respetar, como las pensiones, un área que no puede ser sujeta a recortes; el mismo caso de los compromisos que tiene México en materia de deuda pública, los cuales, dijo, se van a honrar siempre. No obstante, el funcionario federal enfatizó que hay muchas áreas y programas del gobierno cuya estructura la actual administración se debe atrever a revisar para ver cuáles están funcionando y cuáles no, o cuáles no cumplen con los objetivos para los que fueron diseñados. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y CARTERA, P. 1 Y 6, ROGELIO CÁRDENAS)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

ME SIENTO FUERTE PARA DAR LA BATALLA: ARISTEGUI

Fuerte, así dice sentirse la periodista Carmen Aristegui para “seguir dando batalla, porque no aceptamos que hayan ganado en términos de un manotazo autoritario”. En entrevista, aseguró que Joaquín Vargas, dueño de MVS, le solicitó “comprensión” para no transmitir el reportaje de la casa blanca, aunque aclaró, que nunca le exigió de manera grosera que no se difundiera la investigación. Al respecto, en un comunicado, la empresa MVS rechazó la presunta censura que habría impuesto a la ex conductora de su primera emisión de noticias, para evitar que se difundiera, en noviembre pasado, el reportaje sobre la casa blanca. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, YULI GARCÍA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 17, REDACCIÓN)

A NUEVE DE CADA 10 LE HAN ROBADO EN GASOLINERAS

La mayoría de los mexicanos han experimentado que las gasolineras les venden litros incompletos y que los medidores de las bombas despachadoras están alterados. Según la encuesta nacional telefónica aplicada por el diario El Universal, entre el jueves 19 y viernes 20 de marzo, casi 90% de los entrevistados que son responsables de cargar el depósito de gasolina de algún vehículo afirman que su experiencia es que los expendios venden litros incompletos. De los encuestados, solamente 8% tienen una experiencia contraria y afirman que reciben litros completos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 10, CARLOS ORDÓÑEZ)

GÉNEROS DE OPINIÓN

¿PUEDE PERMANECER GUTIÉRREZ DE LA TORRE EN EL PRI? / CECILIA SOTO

¿Cabe Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre en el partido del inolvidable Luis Donaldo Colosio? ¿Prescriben las causas de violencia extrema contra las mujeres, acoso sexual y probable trata como causal para la expulsión del partido del Presidente de la República? ¿Permitiría la dirigencia del PRI que el ex dirigente del PRI del DF compartiera presidium o una foto de grupo con Enrique Peña Nieto? Si la respuesta es negativa a alguna de estas tres preguntas, entonces la decisión de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI de no expulsar a Gutiérrez de la Torre, exonerarlo de los cargos y apenas limitar sus derechos partidarios, está profundamente equivocada y lastima a las mujeres de México, empezando por las priístas, pioneras en las reformas por los derechos de las mujeres. “Les pide las nalgas y (si) no se las dan, están despedidas de su trabajo o dadas de baja”, denunciaron tres edecanes del PRI del DF en 2003 que les advirtió la asistente de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. Al negarse a tener relaciones sexuales, Gutiérrez les advirtió: “Para eso les pago un buen salario, les parece poco la cantidad de ocho mil pesos al mes y por lo tanto deben acostarse conmigo..., yo siendo diputado asambleísta del PRI tengo todos los medios para hacer lo que me venga en gana”. En abril de 2014, Carmen Aristegui, imprescindible en el periodismo, presentó la investigación que reveló un esquema de reclutamiento de edecanes a las que se obligaba a tener relaciones sexuales con Gutiérrez de la Torre. Las instrucciones de la reclutadora son idénticas a las que recibieron las denunciadas en 2003: acompañar al dirigente priísta capitalino a eventos sociales y tener sexo. A raíz del escándalo suscitado, un consejero nacional del PRI, Armando Barajas Ruiz, demandó la expulsión de Gutiérrez de la Torre. Esto llevó el caso ante la Comisión Nacional de Justicia Partidaria. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, TEPJF, que nos enorgullece por el celo con el que viene cumpliendo los casos de género, conminó a la mencionada Comisión a resolver en cinco días el caso que llevaba dormitando nueve meses. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, CECILIA SOTO)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

SUPLENCIAS MAÑOSAS / MAITE AZUELA

Sin que se haya confirmado oficialmente, diarios locales de Puebla han manejado la versión de la posible incorporación del actual gobernador Rafael Moreno Valle a las listas de diputados suplentes del Partido Acción Nacional. Parece que su equipo ha considerado colocarlo como mancuerna de Eukid Castañón Herrera quien está en el primer lugar de la cuarta circunscripción. Según los medios, lo que buscaría Moreno Valle es que Castañón Herrera quedara como diputado federal y solicitara licencia una vez que su gubernatura llegara a su fin. El simple hecho de que Moreno Valle esté analizando esta posibilidad, describe nítidamente las artimañas a las que recurren quienes carecen de prestigio y credibilidad social. Entre las últimas hazañas del gobernador está la intimidación a la que han sometido a Manuel Alberto Merlo Martínez, uno de los pocos candidatos independientes en su estado. En este caso hasta la Universidad Iberoamericana de Puebla lanzó un pronunciamiento rechazando los actos de violencia contra su alumno. Su administración alcanza ya más de cincuenta presos políticos. Si para el PAN no fuera suficiente su consistente violación a los derechos humanos, habrá que recordarle que Moreno Valle mantiene estrechos lazos con el contratista consentido de Peña Nieto. Sólo tomemos como ejemplo los proyectos que le ha otorgado el gobernador al empresario Armando Hinojosa Cantú por más de 26 mil 212 millones de pesos, en tres años de su gobierno. Sumemos a esto la orden de sanción que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación emitió contra el gobernador por promover su imagen fuera de su territorio. Mientras Moreno Valle siga acumulando poder y fuerza dentro de los partidos de oposición, no tendrá nada de que preocuparse el PRI, porque tiene en él a uno de sus más fieles alfiles. ¿Qué opina de esto Gustavo Madero? ¿Permitirá que la posibilidad del uso de una candidatura suplente le facilite a Moreno Valle colocarse con más seguridad como un futuro candidato presidencial del PAN? (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 24, MAITE AZUELA)

MAYOR TRANSPARENCIA / MARCO ANTONIO BAÑOS

La semana pasada el Senado de la República dio el primer paso para que finalmente exista una ley general de transparencia consecuente con la reforma constitucional que en esa materia fue publicada el 7 de febrero del 2014. Ahora el arbitraje del IFAI y los órganos locales garantes no será sólo para gobiernos sino también para partidos e instituciones públicas, incluso para personas que manejan recursos públicos. Lo anterior puede ilustrarse si recordamos que a nivel federal ese marco jurídico inicial de hace 13 años obligaba a colocar en las páginas de Internet de todas las dependencias del Poder Ejecutivo, sin que hubiera una solicitud de por medio para ello, cuál era el salario que recibían los funcionarios, pero en el caso de los partidos políticos eso no fue inmediato, costó algunos años más por su condición de entidades de interés público e implicó la intervención del Tribunal Electoral en 2004 para definir que el acceso a esa información sería pública de forma indirecta, a través de peticiones específicas al entonces IFE y más tarde por la vía reglamentaria se volvió una práctica común. La nueva ley que está por aprobarse termina con esa discusión y estandariza un catálogo puntual de información que tanto instituciones públicas como partidos deben colocar de oficio en Internet, y ahí encontraremos informes de gastos de campaña, cuánto tiempo tiene cada partido para spots electorales y hasta las versiones de promocionales que se difundan en radio y televisión. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 43, MARCO ANTONIO BAÑOS)

LUNES 23 DE MARZO DE 2015

ANTENA/ DISH DESAFÍA AL INE/ JAVIER OROZCO

Como si fueran pocos los problemas que enfrenta el Instituto Nacional Electoral (INE) respecto a la organización del proceso rumbo a las elecciones, en la sesión del Consejo General que se realizará este miércoles se tendrá que abordar la actitud negativa y de poca colaboración que ha mostrado Dish en el cumplimiento de la ley. La situación consiste en que los sistemas de televisión de paga satelital —como Dish y Sky—, por la forma de transmisión de sus señales, cubren todo el territorio nacional y pueden ser captados por las personas que tengan suscripción con cualquiera de estos sistemas. El hecho es que precisamente por la forma de transmisión de las señales de los sistemas satelitales, el INE tuvo que elaborar una pauta federal, cuestión que no es nueva, pues el extinto IFE ya lo había efectuado, con el objetivo de que los sistemas satelitales que retransmiten canales de televisión abierta pasen los promocionales de las autoridades electorales federales y de los partidos políticos nacionales, y no violen el principio de equidad en estados con elección propia. Hoy en día, Dish toma la señal del Distrito Federal de los canales nacionales 2, 5, 7 y 13, por un mero capricho y desacato a la ley, y argumenta que no tiene que pagar ni un peso por las señales, ya que la reforma en telecomunicaciones estableció la figura del must carry y el must offer; esto es parcialmente cierto, pero en el caso de la señal que retransmiten los canales nacionales con pauta federal no es la misma que la que radiodifunden, se trata de otra señal. El propio Tribunal Electoral ha reconocido esta situación y resolvió que el INE fuera intermediario en la solución de este problema, y dejó clara la posibilidad de cobrar por la señal. No obstante lo anterior, las dos cadenas nacionales de TV abierta han dado opciones, que no son exclusivamente económicas, por lo que no se entiende por qué Dish no quiere cumplir la norma. El INE tiene la decisión, que no puede alejarse de lo establecido por el Tribunal Electoral. (MILENIO DIARIO, NEGOCIOS, P. 28, JAVIER OROZCO)

TRASCENDIÓ

Que en Bucareli, por cierto, se vio “con buenos ojos” que el Instituto Electoral de Michoacán amonestara al gobernador Salvador Jara por favorecer al PRI, y que el Tribunal federal del ramo restituirá al ex panista Alfonso Martínez su candidatura independiente a la alcaldía de Morelia. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)